

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

LASSALLE Y COMP.ª, ÓPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jémelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleón, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

También se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

FARMACIA DE SEBASTIÁ, Princesa, 10.

Hierro dializado Bravais.

Es el más activo, el más enérgico y el más agradable de todos los ferruginosos; no produce constipacion ni fatiga de estómago, es muy útil en el tratamiento de la anemia.

Aceite y leañizado de la Sociedad Higiénica Farmacéutica.

Sustituye al fuego y unturas fuertes es el más activo heróico vexicante ó irritante que puede usarse en veterinaria.

Perla anti-gastrálgica.

Para la curacion del dolor de estómago.

NUEVO ADELANTO EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

GRAN SOMBRERERIA DE MARCELO LOSADA, Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, paños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten toda clase de encargos en la confeccion de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

ALICANTE 31 DE MAYO 1883.

UN COMUNICADO.

Un ruego de nuestro querido amigo y jefe Sr. Maisonnave, fué bastante á que cortásemos la polémica que veníamos sosteniendo con el diario que los constitucionales alicantinos sostienen con el carácter de su órgano oficial, cuando, faltando á promesas solemnemente empeñadas, personalizó la cuestión con la idea exclusiva de satisfacer odios y rencores, propios y ajenos, en tanto que nuestro amigo reclamaba por otros medios más eficaces, una completa satisfacción á las ofensas que habia recibido del mencionado periódico.

Terminadas ya las gestiones que en tal sentido han practicado estos días, dos personas tan queridas como respetables, vamos á tener el gusto de comunicar al público, el resultado que han tenido, publicando la siguiente carta que nos dirige el señor Maisonnave:

Sr. Director de EL GRADUADOR.

«Mi estimado amigo: El periódico *El Constitucional* publicó en sus números del 10 y 13 del pasado Abril, y 1.º del actual, artículos y sueltos, que consideré ofensivos á mi persona, y á personas muy queridas, unidas á mi, por vínculos del mas cercano parentesco.

Siguiendo la línea de conducta que en casos semejantes aconseja el honor, los ofendidos interpusimos las correspondientes querellas ante los tribunales de justicia; pero estimando ineficaz el correctivo para quien busca en la procaacidad y en el escándalo, armas con que combatir á un enemigo político, quise poner otro, y encargué á mis distinguidos y respetables amigos particulares, los Sres. D. Emilio P. del Pobil, y Barón de Finestrat que buscasen los medios de ofrecermé una reparación cumplida, si no podian conseguir que ese periódico explicase satisfactoriamente su conducta y deshiciese errores, en que, con voluntad ó sin ella, habia incurrido al ocuparse de mi persona, y de la de mi hermano don Francisco de S. Maisonnave.

Como cumplieron estos señores la misión que les confié, y cómo apreciaban la cuestión que sometí á su criterio y caballerosidad, consta en la carta que me dirigen con fecha 22 del presente, de la cual me permito incluirle una copia, con los documentos á que en ella se refiere.

No haré comentarios sobre la conducta del Director de *El Constitucional*, ni sobre la del autor anónimo de los insultos que se me han dirigido desde las columnas de ese periódico: me basta con lo que dicen los Sres. Pobil y Finestrat, para que las personas serias y honradas, formen de ella el juicio que merecen.

Tampoco quiero ocuparme en desmentir las falsas afirmaciones hechas por ese periódico con el fin único de

«deshonrarnos, desacreditarnos ó menospreciarnos»; pues entendiendo en el asunto, los Tribunales de justicia, ellos procurarán hacerlo.

Hé aquí la carta y documentos á que me refiero:

Alicante 22 Mayo de 1883.

Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave.

Nuestro distinguido amigo: la índole especiabilísima del encargo que nos fué encomendado por V. en su estimada del 3 de los corrientes, y el natural deseo de que tenga V. conocimiento exacto de los hechos ocurridos con aquel motivo, nos mueven á dar á V. cuenta circunstanciada de ellos, sin pérdida de momento, á fin de calmar su justa impaciencia, y colocar á cada cual en el lugar que le corresponde en este delicado asunto.

Tan pronto como recibimos su carta nos apresuramos á buscar al Director del periódico *El Constitucional*, y exponerle el deseo de celebrar con él, una detenida conferencia, á que se prestó desde luego, y en la que, en nombre de V. le pedimos explicaciones terminantes sobre las frases que V. consideraba ofensivas á su honra, y á su dignidad, en los artículos á que V. se refería.

El Sr. Perez, se declaró, desde luego, único responsable de todo lo dicho en el periódico; pero expuso á la vez, que no siendo suyos todos los artículos indicados por V., y no considerándose autorizado para manifestar el nombre de su autor, necesitaba consultar con éste, antes de contestar de un modo definitivo, por si, como él creía, la persona que los habia escrito asumía para sí, la responsabilidad de los mismos.

Juzgamos atendible su deseo, y no opusimos reparo, á aguardar por algunas horas, la respuesta que de él esperábamos, para proceder, en su vista, conforme á las instrucciones que nos habian sido comunicadas por usted.

Empero aquí tuvo lugar la primera sorpresa que estábamos llamados á experimentar en este malhadado negocio. No sabemos si V., que con tanta caballerosidad ha procedido siempre, acertaría á calificar de otro modo la manifestación que empezó á hacer el Sr. Perez, en la que puede llamarse segunda parte de nuestra entrevista. El autor de los artículos, nos dijo, se niega á responder de ellos; y acompañando á ésta declaración todo género de denuestos contra la persona que así esquivaba responder de sus obras en el terreno del honor, nunca rehuido por nadie que de caballero se precie, se dolió, una, y otra, y muchas veces, de la difícil situación en que, por culpas ajenas, se encontraba colocado ante nosotros.

Como V. comprenderá, la nueva faz en que se nos presentaba el asunto, exigía que renunciáramos á seguirlo, tratando en la forma en que al principio lo hicimos; y creyendo que el honor de V. quedaba completamente á salvo, si el Sr. Perez daba explicaciones satisfactorias respecto de los artículos de que era autor, y renunciaba, además, á la paternidad de los restantes, que, al ser abandonados en medio del arroyo, por quien de ellos debía

responder, quedaban convertidos en libelos difamatorios, sin otra autoridad que la que les presta el anónimo, que es ninguna, nos limitamos á exigir, que declarase solemnemente: primero, que no todos los artículos publicados en *El Constitucional* sobre la Casa-Consulado, pertenecían á la redacción del periódico, y segundo, que respecto á los artículos y sueltos de fondo de que se confesaba autor, retiraba cuantas palabras parecieran ofensivas á la honra y decoro de los señores D. Eleuterio y D. Francisco Maisonnave.

Incondicionalmente fueron aceptados ambos extremos por el Sr. Perez, que, no reparando *el aquel momento* en dar pruebas de su buena voluntad, nos entregó espontáneamente la carta que le acompañamos original, y ofreció, además, *por su honor*, publicar en *El Constitucional* del día 19, un suelto concebido sustancialmente en los mismos términos en que lo está el borrador que también le remitimos.

Pero el Sr. Perez, estaba sin duda, ansioso de demostrar, que para él nada vale, ó cuando más, vale muy poco, la palabra que solemnemente empeñara; en lo que, hasta cierto punto, obraba con lógica, pues n era de esperar que quien, como él, habia inferido agravios sin causa justificada, se apresurase á satisfacer su propia conciencia, recojiéndolos y retirándolos no lamente, segun habia ofrecido.

Y en efecto, esta es la hora en que no ha aparecido en *El Constitucional* el suelto que su Director contrajo el compromiso de publicar.

Tal es la historia de lo sucedido, que hemos creído de nuestro deber participarle, para que se haga cargo de la absoluta imposibilidad que existe de entenderse en determinado terreno, con gentes que en tan poco se estiman, y que al obrar, segun le dejamos expuesto, han demostrado desconocer los estrictos deberes que imponen las leyes del honor.

En cuanto al de V. hace, creemos que para conservarlo tan alto como hasta aquí, le basta relegar al mas absoluto desprecio á los que obran del modo que le dejamos indicado.

Aprovechamos con gusto esta ocasión para reiterar á V. la seguridad de nuestra estimación y afecto y repetirnos de V. affmos. S. S. Q. S. M. B.,

El Barón de Finestrat.—Emilio P. del Pobil

**

La carta del Sr. Perez Aznar, á que se refieren los Sres. D. Emilio P. del Pobil, y Barón de Finestrat, dice así: Sres. D. Emilio Pobil y Barón de Finestrat.

«Muy señores míos: En vista de la suya, debo decir á Vds. respecto del particular que venimos ocupándonos estos días, que, aunque quisiera, no puedo ocultar, porque es público y notorio y á mayor abundamiento, porque ha habido quien se ha acereado á la redacción á ver los originales y á propalar la noticia, que el artículo del 10 de Abril, titulado la Casa Consulado, no es mio por mas que haya declarado ante los Tribunales, ser yo el autor; pero no autorizándome éste, á decir

en nombre, no tengo más remedio que responder de él, porque comprendo que así lo exige mi dignidad y mi decoro.»

Es cuanto debe manifestar á ustedes su afectísimo seguro servidor,

q. s. m. b.,
Juan Perez Aznar.

Y la declaración que el señor director de *El Constitucional* se comprometió solemnemente á publicar, y que no ha publicado, es como sigue:

«Con motivo de la polémica sostenida con el periódico *EL GRADUADOR*, sobre la Casa-Consulado, *El Constitucional* ha consignado en sus columnas frases y conceptos que los señores don Clemente y Francisco Maisonnave, han considerado ofensivas á su buen nombre.

En representación del primero, se han pedido esplicaciones á nuestro Director D. Juan Perez Aznar, sobre la significación y alcance de dichas frases, y éste, inspirándose en la verdad, y creyendo cumplir un deber ineludible, ha declarado: 1.º Que no todos los artículos publicados en *El Constitucional* sobre la Casa-Consulado, son de la redacción. 2.º Que declara ser suyos los sueltos de fondo insertos en el número correspondiente al día 27 de Abril último y el artículo, que vió la luz en el día 1.º de Mayo, referente á dicha cuestión.

3.º Que retira cuantas palabras puedan parecer ofensivas á la honra y decoro de los mencionados señores, porque jamás tuvo intención ni motivo para ofenderlos.

4.º Que declara de la manera más explícita y terminante, que la palabra *Pendones*, que aparece á la cabeza del artículo publicado en 1.º de Mayo, fué puesta sin intención de mortificar en lo más mínimo á dichos señores, y que no tiene inconveniente en retirarla de una manera especial, por si álguien pudiera darle una significación distinta de la que tiene.»

**

Solo me resta ahora suplicar á ustedes se sirva dar cabida en su ilustrado periódico, á la presente carta, y esperar de su bondad, que diga lo que quiera sobre ello *El Constitucional*, le conteste con el silencio. Con hacer públicos los documentos que trascibo, y con dar á conocer, despues, las sentencias que dicten los tribunales, me basta y me sobra, para justificarme.

Agradeciendo á usted este nuevo favor, se repite suyo afectísimo amigo,

q. b. s. m.,
E. Maisonnave,

BOLETIN FINANCIERO

DE LA

Sociedad general de anuncios de España.

La Bolsa de Madrid ha demostrado y está demostrando gran firmeza cerrando el 4 por 100 á 66'30. Dícese que el papel ha cambiado de mano y ya no se habla de *americanos* ni de otras puerilidades que perjudicaban mas bien que favorecian los cambios: liquidados los mas flojos, dejan el campo á otros dispuestos al parecer á recoger en liquidación grandes cantidades. ¡Ojalá sea así! pues no tenemos temperamento bajista, si somos bajistas por sistema y solo nos duelen las exageraciones contraproducentes.

Si la doble en liquidación se abarata el alza ulterior es segura y de eso depende, que no dé invenciones la suerte de nuestro 4 por 100.

En París hay mucho y es mejor la tendencia general, lo cual contribuirá á facilitar el movimiento. De los valo-

res españoles que se cotizan fuera, han subido las acciones del Norte de España á 548 francos y el dividendo de este año, será de 30 francos. También será de 30 francos la anualidad de las acciones de la compañía de seguros de *La Union* y *El Fénix Español*.

Es inconcebible que, con esa perspectiva, se coticen entre 475 y 500, nada más, cuando es sabido que las Compañías de Seguros, capitalizan sus títulos al 2 ó 3 por 100, en vista de la progresión de los beneficios, suerte comun de las de primer orden.

El Fénix, es casi única en España, sobre todo, desde que acaba de comprar la cartera de tres sociedades similares, una en Barcelona y dos en Francia, que la proporcionan 300.000 francos de ingresos.

A 910 francos, como valian hace diez y ocho meses, era acaso darlas en valor exagerado; pero 500 francos, es demasiado bajo, porque no abundan los valores que dan ese interés y ofrezcan esas garantías.

Las obligaciones del empréstito Erlanger subieron en París 53 y quedan á 51, cuya alza desde 46, es el tributo de homenaje al Marqués de Urquijo. ¿Tendrá carácter para refrenar abusos y regenerar la hacienda municipal?

EL FERRO-CARRIL DE ALCOY

Á VILLENA

Dice *El Séripis*, que la actividad que se despliega en la construcción de la línea férrea de esta ciudad á Villena, actividad que varias veces hemos hecho notar, es digna de los mayores elogios, pues se muestra cada dia mas patente.

Las obras que en casi todo el trayecto están comenzadas, llegan ya á la vecina villa de Cocentaina, en donde el sábado quedó demarcado por una zanja, el perímetro de la estación, debiendo empezar desde luego los trabajos de construcción, para cuyo efecto se ha concentrado el personal y material necesario, habiendo visitado dicha villa con tal motivo, el Ingeniero director, nuestro amigo Sr. Marqués.

Al paso que van los trabajos, es indudable que antes de finalizar el año correrán ya las máquinas por la vía, aportando los incalculables beneficios que tan inapreciable mejora lleva consigo á nuestra ciudad y pueblos de esta región.

LOS PROCESOS DE JEREZ.

De *El Correo* recibido ayer:

«Esta mañana á las siete ha llegado á nuestro poder el siguiente importante telegrama, depositado en Jerez ayer tarde á las cuatro y cuarenta de la misma:

«Se ha publicado la sentencia en la causa por homicidio del ventero Pedro Vazquez; los procesados han sido condenados á muerte.—*El Corresponsal*.»

Llamamos la atencion del celoso director de Correos y Telégrafos acerca de tan injustificado retraso, que hace inútiles cuantos sacrificios hacemos por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

Son en extremo graves las preguntas que vamos á copiar de nuestro apreciable colega *La Union*, uniendo á su celo el nuestro, en un asunto tan importante

Hélo aquí:

«¿Sabe la autoridad local, sabe el Sr. Gobernador civil, sabe la junta de Sanidad, si en las inmediaciones de la capital y en el sitio denominado «Les Coves» se guarecen y acampan una tribu de húngaros?

¿Saben todos esos señores si hay alguno de esos huéspedes atacado de viruela negra?

Pues si no lo saben, debieran averiguarlo, pues obligación tienen y en ellos confía el vecindario.»

Hay expedientes de incautación en las oficinas del Estado, destinados á despertar el dia del juicio.

Asi empieza una carta que recibimos del pueblo de Elehe, en que se nos habla de ciertos bienes, sobre los cuales han recaído órdenes terminantes de la Dirección general.

Nos dicen que se observa en el expediente que tiene relación con el pueblo mencionado, una marcha en extremo lenta, que vá ya disgustando á ciertas personas muy interesadas en que este asunto concluya pronto, y bien.

Nos habla tambien del valor de algunas fincas y de sus frutos, tan ricos y sabrosos, que hay inglés que daría por cada libra de dátiles, 1000 reales; pero no pasaria de comprar cinco libras por hoy; más adelante será otra cosa.

Como ésto no lo entendemos, no podemos hacer comentarios.

De un artículo que *La Union Democrática*, consagra á *La Libertad*, tomamos éstas líneas:

«Déjese *La Libertad* de truncar párrafos de los discursos del Sr. Ruiz Zorrilla; y de discursos pronunciados en Enero de 1870, y venga á ocuparse de nuestro ilustre jefe, desde el 11 de Febrero de 1873, en que proclamó la República.»

¡¡Hombre, hombre, hombre!!

No se burle V. de D. Manuel!

Si lo que hizo, fué oponerse de la manera más terminante y enérgica!.....

En la combinación de los ocho Gobernadores que se llevará á cabo en el primer Consejo que se celebre, y ésto será en cuanto la reina de Portugal salga de Madrid para embarcarse en Barcelona para Italia, figura entre los primeros, el Sr. D. Juan Lopez Somalo.

Este verano se esperan en esta ciudad, para pasar unos dias, á los señores Arroyo y Abascal.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Anuncio rectificando una equivocación que se cometió en el «Boletín» de anteayer, al fijar en la relación de los viveres y combustibles para los establecimientos de Beneficencia, la cantidad de consumo anual del pan de candea de primera clase, que debe entenderse en 16.425 kilos.

Edictos y acuerdos de varios ayuntamientos.

Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando la venta de varias fincas.

DES PACHOS TELEGRÁFICOS.

Saigon 27.—El señor Keradée, representante de Francia en Hué, espera aquí nuevas instrucciones del gobierno antes de volver á la capital de Annam.

París 28.—Se activa el embarque de las tropas destinadas al Tonkin.

Ayer salieron refuerzos en trenes especiales.

El gobierno francés está dispuesto á obrar con la mayor energía.

El *Temps* dice que unos 1.200 hombres procedentes de Cochinchina, deben haber llegado ya á Tonkin, y que con estos refuerzos, los franceses podrán mantenerse en Hanoi, esperando las tropas, que, procedentes de Francia, llegarán allí sobre el 10 del próximo Julio.

Un despacho de Hong-Kong, de origen chino, dice que el Celeste Imperio no intervendrá en el conflicto actual entre franceses y annamitas; pero que mantendrá sus derechos de soberanía sobre el Tonkin.

El nuevo embajador de Francia en China, es esperado de un momento á otro en Pekin.

Los rumores de un rompimiento entre Francia y China, son infundados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL GRADUADOR.

Madrid 28 de Mayo de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: De la reunión y recepción que tuvo lugar anoche en el Palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros, se ocupan estensamente los periódicos de la mañana.

En ella tuvieron su representación todas las oposiciones monárquicas, incluso la izquierdista. Aunque se habló de política por algunos, ningun incidente notable ocurrió en tan fastuosa fiesta.

El artículo que publicó ayer *El Progreso*, pidiendo una crisis, fué objeto de muchos comentarios.

Hubo quien aseguraba que D. Cristino Mártos desaprobó semejante proposición que calificó de indiscreta é inoportuna, puesto que pasando como pasa dicho colega como órgano suyo no debió á raíz del acto que acababa de realizar yendo al baile de Palacio, incurrir en tamaña debilidad que sus adversarios tratan de explotar en su propio favor, esponiendo una impaciencia y un vulgar interés en apoderarse del poder, rápidamente, que la izquierda no ambiciona en estos momentos, si Sagasta se apresura á llevar al terreno de la práctica, la doctrina democrática que es lo mas interés al izquierdismo honesto. Los sagastinos, créen y no vacilan en decirlo, que nunca como hoy puede asegurarse que el ministerio tal y como está constituido, llegará hasta Octubre sin necesidad de remiendo; y que cuando llegue el caso se verá y se pensará mucho si estos remiendos han de ser de color democrático ó de color propio de la situación fusionista. No tendria nada de extraño, añaden, que el remiendo fuera de la misma pieza, porque en realidad añaden, Sagasta para conservarse desde dicha fecha no tiene necesidad, de alterar el color porque, en la tercera legislatura con todo desahogo podrá pre-

sentar el complemento de todas las reformas, por las cuales vienen suspirando la izquierda y en las que fundaba su oposición.

Personas muy allegadas al ministro de Hacienda, atribuyen á éste el propósito de no hacer uso del presupuesto extraordinario, si no en caso muy apurado, por no gravar á las clases productoras. Como el señor Pelayo Cuesta al discutirse el voto particular del Sr. Moret, indicó algo en este sentido, no falta quien crea en la posibilidad de que sea cierta dicha noticia, y en este concepto, parece, los que tal creen, hallarse resueltos á no suscitar dificultades á la más pronta aprobación del plan rentístico del Sr. Cuesta. La gente maliciosa desconfía de tales ofrecimientos, por los resultados que han dado en otras ocasiones, y combatirán enérgicamente dichos proyectos, por más que dicen hallarse convencidos de que predicarán en desierto.

Deseo que desde el viernes, ó á más tardar el lunes próximo, empezarán las sesiones en la cámara popular, con el fin de adelantar todo el tiempo que se ha perdido, por efecto de las fiestas á que está completamente entregado el mundo oficial desde el 22 del corriente.

La noticia de que se han hecho eco algunos periódicos extranjeros respecto del viaje del rey D. Alfonso á Londres, son desmentidas por los personajes de la situación, en el concepto de que hasta ahora nada se ha tratado acerca de tal expedición. Otros prohombres del fusionismo, dicen que pudiera suceder que el rey hiciera dicho viaje, pero en la primavera próxima, en cuyo caso le acompañaría su primer consejero responsable, á quien sustituiría en la Presidencia del Consejo, el general Martínez Campos. Dijeron más, y es: que será indicio de que este viaje sea un hecho, si Martínez Campos no vá á Filipinas, en relevo Jovellar.

El Congreso continua animado.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

ERRATAS.—En el suelto que dedicamos ayer á *El Eco*, referente á la línea de vapores del Norte, han aparecido varias importantes erratas, que

alteran esencialmente el sentido. Rogamos al colega, que lo tenga en cuenta.

CUMPLIDA CONTESTACIÓN.—En nombre de varios vecinos del barrio de San Antón, preguntamos si era cierto que se había prohibido este año la procesión que todos los años viene celebrándose.

Persona completamente autorizada, nos manifiesta en atenta carta, que no hay tal cosa y que la procesión se llevará á efecto el día señalado.

PROCESIÓN.—La de S. Francisco, recorrerá este año la vuelta de costumbre.

EXÁMENES.—Empiezan mañana los de las escuelas de primera enseñanza é Instituto.

La primera escuela que se presentará á exámenes, es la del reputado maestro D. Joaquín Orozco.

La Junta local de primera enseñanza, se propone celebrar los exámenes con la solemnidad que la importancia de los mismos reviste.

Los padres de familia y los que se interesan por la instrucción de los niños, no deben faltar á estos actos, que tanto influyen en las costumbres y prosperidad de los pueblos.

PLAZA DE TOROS.—El domingo próximo, ascensión del joven capitán Milá, preparándose una variado función ecuestre.

CIRCO.—La reputada compañía que dirige el Sr. Rizzarelli, la tenemos ya juzgada, y sobre ella, está la opinión favorable del público, que le presta su concurso y sus aplausos.

Lo que hoy está llamando la atención, son los célebres japoneses *Kagami Tomi-ke che*, que gustan mucho en sus sorprendentes y difíciles trabajos, que han de dar buen resultado á la empresa.

CARBÓN VEGETAL.—Se ha recibido una partida de clase superior, que se vende á 20 reales vellón el quintal.

Darán razón en la calle de San Fernando, núm. 25.

DUELAS AMERICANAS.—Las hay, procedentes de New-York, á precios muy arreglados, en el almacén de los señores Matías Garcías y compañía, calle de San Fernando: Alicante.

LOS CHICOS DE BIAR.—En el almacén de aceites, vinos, aguardientes y licores de todas clases de Antonio Parra y Hermano, situado en la Plaza del Mar, número 7, encontrará el público: el aceite de Biar virgen, propio para ensaladas y pastas, á 16 pesetas arroba ó sean los 14'40 litros.

Vino especial para mesa, sin alcohol ni sustancias nocivas á la salud, á 7'50 pesetas el cántaro ó sean 11 1/2 litros; 60 céntimos el litro. Este vino

se recomienda por ser más ligero que el de Bardeos y mejor que el de Valdepeñas. Se halla de venta en esta capital, únicamente en este establecimiento.

También se vende de las más acreditadas marcas, Jerez, Manzanilla, Pedro Ximenez, Málaga y otros, propios para postres, á 1'50 peseta litro y en botellas á 2 pesetas.

Todas las demás clases de vinos y licores, nacionales y extranjeros, á precios relativamente baratos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Consuelo, p. Cardona, de Denia, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Diosa Cérés, p. Rodriguez, para Garrucha, con efectos.

id. Miguelturra, p. Costa, para Valencia, con lastre.

Id. Milagro, p. Rodriguez, para Torreveja con id.

SECCION LOCAL.

MINA EL SAGRAT

Término de San Vicente.

Se subasta veinte y dos metros de galería subterránea, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el despacho de D. Juan Alted, calle de Villegas, número uno principal Alicante. Se admitirán proposiciones en plica cerrada hasta el día tres de Junio próximo, y doce horas de su mañana y se adjudicará en favor del mejor postor y que mas garantías ofrezca.

FLETAMENTOS.

Los capitanes de buques que deseen fletarse con cargamento de sal, de las minas de Torreveja, con destino á la Costa Cantábrica y en primer término, para la ría de Betanzos y Coruña, pueden dirigirse al Agente Consignatario D. Maximino Morán, quien dará los permisos que se precisen.—Quiroga, número 8, Torreveja.

Gran depósito central de Máquinas PARA COSER.

Calle de los Angeles, 2.

Las nuevas máquinas que se es-

penden en este establecimiento, reúnen condiciones especiales no conocidas hasta el día, economizando mucho tiempo y trabajo en su uso.

Las personas que gusten visitar esta casa, aun no comprando, podrán enterarse de sus adelantos.

10 reales semanales y plazos convencionales.

Indispensables para sastres, zapateros, guarnicioneros, alpargateros, modistas, familias, etc., etc.

Gran surtido en hilos y sedas. Se componen máquinas de todos los sistemas.

Angeles, 2.—Alicante.



PRIMER ANIVERSARIO.

DON PEDRO BOSSIO Y SOLER,
falleció el día 1.º de Junio de 1882

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebran mañana viernes 1.º de Junio en las Iglesias de San Nicolás, Santa María, San Francisco y convento de Monjas Capuchinas por los Sres. Sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Alicante 31 Mayo 1883.

EMETERIO ESTELA Y C.ª

MAYOR, 5.—ALICANTE.

Legítimas máquinas americanas para coser.

Las mejores del mundo,

Wheeler-Wilson,

Varios tipos, de 26 duros en adelante. Grandes ventajas en los pagos.

GARANTÍA DE 1 Á 5 AÑOS.

VAPOR SEGOVIA.

Saldrá el 2 de junio para Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Faes hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para esta noche á las ocho, por la gran compañía que dirigen los hermanos Rizzarelli.

Entrada general 50 céntos de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Gelltrú con el primer premio.

LAS PRUEBAS ES MI GARANTÍA

DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

DE

SOLER Y ROBLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA,
BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Cherro, tiendas de Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Mannel y Gomis tienda de Juguetes de Antonio Be-

tella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,

Escudillera, 22. Barcelona.

A. GUILLEN MARIN,

16, MAYOR, 16, ALICANTE.

Especialidades en perfumería.

Agua Laferriere, Bouquet de l'Imperatrice, Belleza, Celeste y Kanan-ga del Japon, Elixir, pasta y polvos dentífricos de los R. R. P. P. Benedictinos del Monasterio de Soulac, Elixir Botot, polvos dentífricos Violet; Sociedad Higiénica y otros, pasta dentífrica Oriza, Rigaud y mas; verdadera pomada grasa de Oro de Violet; aceite verdadero Oriza; extractos ingleses de Atkinson. el perfume que se desee; completo surtido en jabones; sobresaliendo el Oriental, Champaka, Oriza, Heno, Velontine, Pampadur é Ilangilan. Variedad completa en Polvos de arroz y el sin rival Poudre de Lyon de Cachemire; pomada francesa á 2 rs. onza, variedad en olores, el Non-plus-ultra de los tintes el rey de ellos es el agua Silvana Vegetal, el único depósito en la provincia es en esta casa. Buenos, la tintura Americana, extracto del agua Silvana, Hamilton, Richard y Navarra.

Además encontrarán en esta casa completo surtido en pulverizadores, abanicos, sombrillas, paraguas, bisutería y quincalla.

Realiza las tiras y entredoses bordados, sedas, torzales, felpillas, cañamazos y demás aprestos para bordados, medias, calcetines y corsés con un sesenta por ciento de rebaja. Juguetería desde la clase más barata á a o. j. j.

A. Guillen Marin, Mayor 16.

A LOS ENFERMOS

Cáncer Hasta el descubrimiento del ANTI-CANCEROSO URUGUAY ha sido impotente la medicina para curar esta terrible dolencia, teniendo que apelar a las operaciones para cortar sus funestos resultados. Hoy nuestro precioso medicamento, premiado en el CERTAMEN MÉDICO FARMACÉUTICO DE LONDRES EN 1882 con el primer diploma y recompensa de L. 5000, ha llenado esa necesidad urgentísima de la terapéutica, pudiéndolo presentar como único medicamento que obrando sobre la parte purulenta de la úlcera la extrae por completo, convirtiéndola en una llaga franca y no permitiendo la cicatrización mientras quede un átomo de pus en ella. Sus magníficos resultados han sido comprobados en muchos casos e invitamos formalmente a los enfermos de este mal su uso, garantizándoles el cese instantáneo de los dolores y el alivio patente e innegable a los 3 días de medicación.—Prospectos en español.—Frasco 50 reales.

Reuma Su curación radical con el uso del ANTI-REUMÁTICO URUGUAY PREMIADO 16 VECES por la Academia de Medicina de París y recomendado por los principales facultativos de Europa. Se GARANTIZA LA CURACION. Alivio instantáneo en los reumas más crónicos e inveterados a la primera unción, desapareciendo la inflamación y dolores 20 años de éxito continuo.—Frasco 5 pesetas.—Prospectos en español.

Calenturas Cuartanas, Tercianas y Cutidianas se curan infaliblemente con el uso del ANTI-FEBRIFUGO URUGUAY; curación radical y completa de fiebres palúdicas y malignas, garantizando la curación por rebeldes, crónicas o antiguas que sean.—Son conocidas con una gran fama en España, Francia, Portugal e Italia, y sus seguros resultados están garantizados por el gran número de curaciones que han verificado.—Frasco 24 reales.—Prospectos en español.

Úlceras, llagas purulentas y malignas, HERPES, ERISIPÉLAS y todas las enfermedades de la piel por crónicas e inveteradas que sean se curan radicalmente, garantizándolo con el uso del ANTI-ÚLCEROSO URUGUAY de uso decretado en los Hospitales de la Armada de Francia y Bélgica y recomendado eficazmente por la Academia de Medicina de París en su informe del 26 Octubre de 1854, como único medicamento para la completa curación de las úlceras y llagas, heridas, etc., sin dejar humores interiores que producen después gravísimos desarreglos en la salud. SE GARANTIZA LA CURACION.—Frasco 24 reales.—Prospectos en español.

Estómago Curación radical de todas sus enfermedades por crónicas e inveteradas que sean con el uso del ESTOMACAL DE URUGUAY. De uso obligado en los Hospitales Militares de Francia y Bélgica y recomendado como único medicamento eficaz, que a la vez que el alivio instantáneo, produce la curación completa. Sabor agradable y fácil medicación.—Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Sangre El mejor y único depurativo que por sus resultados prácticos y precisos se ha hecho de un justo renombre en todo el mundo medical son las PILDORAS DEPURATIVAS DE URUGUAY. Son recomendadas por las principales eminencias medicas de Europa y América para limpiar la sangre depurándola de los humores que con la base en su acumulación de todas las enfermedades. Están recomendadas para destruir todos los vicios humorales, enfermedades de la piel, evitando las congestiones y apoplejías, las erupciones, irritaciones, restos de sífilis venéreo, herpes, males de cabeza nerviosos y todos los originados por la pobreza de sangre.—Caja 28 reales.—Prospectos en español.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas, de que han sido víctima estos medicamentos se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104 principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificado al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

NO MÁS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New York, 57, Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New York, ha administrado el Contra-sordera a 3000 enfermos y ha obtenido 3000 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, pral. en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

del Representante, Rambla de Cataluña, 104, pral. en Barcelona.—Desconfiad de las imitaciones perniciosas.—Exigid la firma en la cubierta de la cajita.

Aviso importante.—Sabemos que algunos Sres. Farmacéuticos y Dr. guistas se titulan representantes y depositarios de nuestra Casa, expendiendo un llamado Contra-sordera, que es una grosera falsificación de nuestro precioso medicamento; esto nos hace advertir al público que no tenemos ni representantes ni depositarios en parte alguna, y que nuestro legítimo medicamento se expende para toda España únicamente en casa

LOTERÍA 284.

de la Ciudad de Hamburgo

Aprobada y garantizada por el Estado!!

Se sorteará la enorme cantidad de

8 Millones 858.300 Marcos ó sean 44 Millones 291.500 Reales!!

El premio mas grande en el caso mas feliz son:

500.000 Marcos ó sean 2 Millones 500.000 Reales!!

La especificacion de los demás premios es como sigue:

- 1 premio de aumento de 1.500,000 Reales
- 1 premio de 1.000,000 de »
- 2 premios de 500,000 »
- 1 premio de 450,000 »
- 1 » » 400,000 »
- 1 » » 350,000 »
- 1 » » 300,000 »
- 2 premios » 250,000 »
- 1 premio » 200,000 »
- 1 » » 150,000 »
- 8 premios » 75,000 »

21 premios de 50.000 Reales, 56 prs. de 25.000 Rvn., 106 de 15.000 Rvn., 223 prs. de 10.000 Rvn., 6 de 7.500 Rvn., 515 de 5.000 Rvn., 869 prs. de 2.500 Rvn., 65 de 1.000 Rvn., 63 prs. de 750 Rvn., 26.820 prs. de 725 Rvn., etc.

Número de los billetes: 92.500, de los que han de alcanzar premio 46.600 de suerte que en término medio corresponde 1 PREMIO A CADA 2 BILLETES,

por lo que ninguna lotería del mundo puede ofrecer una probabilidad mas grande de alcanzar premio!

Estos 46.600 premios y 1 premio de aumento han de ser ganados dentro de 6 meses en 7 secciones.

El primer sorteo de premios ya tendrá lugar los dias

13 y 14 de Junio próximo,

para cuyo sorteo remitimos contra remesa del importe con prontitud.

Un billete original entero por 6 Marcos ó sean 30 Reales
Medio billete original por 3 » » » 15 »
La 4.ª parte de un billete original por 1,50 » » » 7-50 cts.

Admitimos en pago cualquiera clase de valores corrientes en el extranjero.

No remitimos sino billetes originales revestidos de la firma del Director general de la Lotería de la Ciudad de Hamburgo y del escudo de armas del Estado de Hamburgo. Cada comprador de un billete recibirá gratis por nosotros para enterarse, el plan oficial de los sorteos (á pedido el mismo tambien se manda anteriormente gratis y franco de porte.)

La lista oficial de los premios se remitirá inmediatamente después del sorteo á todos nuestros comitentes. El Estado garantiza el exacto desembolso de los premios y contraata con rigor los sorteos. Los sorteos celebranse públicamente.

Los billetes y listas de premios son remitidos por nuestra casa solamente en sobres cerrados, de manera que es absolutamente imposible que otras personas sepan del juego, lo que á veces causa desagradados.

Rogamos darnos las órdenes tan pronto que sea posible.

Ludwig Müller & Compañía.

Casa banquera,

Casa expendedora principal

de la Lotería de la ciudad de Hamburgo,

HAMBURGO (Alemania.)

R.—¡Fueron sin escepcion clientes nuestros las personas que alcanzaron el premio principal de 100.000 Marcos del sorteo de la Lotería de la Ciudad de Hamburgo celebrado en Abril 1883, además 60.000 Marcos del sorteo procedente de la misma lotería, así como premios principales de 50.000, 45.000, 40.000, 30.000, 20.000, etcétera, é innumerables otros premios grandes; así es que nuestra casa está considerada con razon como la más favorecida por la fortuna!

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytrea de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodydoro de Hierro. El mismo con ooduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafeteur.—Jarabe tónico antisclerofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodydoro qehierro urnula Blanco ard.—El mismo, de Dupasquier.—Lier t Jarabe de Brea.—Licoir Elixir y Píldoras febrifugas.—Magsesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Pallat, y Blancard.—Grageas Balsémicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cuba) a do de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodydoro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acentina, de Digitalina y otras.
Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opedeloch liquido, sólido, cloroformizado, y Aratea y belladona, y morfínado.—Tintura de arnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, liquida y en polvo.
Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones diversamente expuestas

VENTA al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijs, y que la edicion lo permitia. Antonio Falco.—Constitucion, 11.

AVISOS AL PÚBLICO. El dueño de la Funeraria de la calle de Ladradores, número 12, la recibida féretros de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, manuscritos, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En esta acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, manuscritos, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.



Unico deposito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas y de laton doradas. San Francisco, núm. 21. Esta acreditada casa ha recibido un extenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de col-bones metalicos, á precios muy reducidos.
21, San Francisco, 21.—Alicante.

CEMENTO DE PORTLAND.
En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.
Despacho: paseo de Mendez Nuñez.



Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.